

Quito, 30 de marzo de 2017.

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CONSTRUCTORA ARQHIFA DISEÑO Y CONSTRUCCION ARQDESEÑOCONS S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en vuestro conocimiento, el Informe Anual de mi gestión frente a la Gerencia General de la compañía CONSTRUCTORA ARQHIFA DISEÑO Y CONSTRUCCION ARQDESEÑOCONS S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

- La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décimo Séptima, Dra. Rocio Elina García Costales, es decir, cumplió con el objetivo de conformar una empresa dedicada a la Construcción, Remodelación y Renovación en el Ecuador.
- Desde su constitución hasta el 31 de diciembre de 2016, la Administración de la compañía cumplió con las directrices emanadas de la Junta General de Accionistas.
- En cuanto al estado de situación patrimonial, los balances demuestran que no ha existido utilidad en el ejercicio fiscal anterior, dado que todavía la compañía no tiene actividad comercial.
- En cuanto al año en curso, recomiendo seguir trabajando en la misma dirección e incursionar con mucha mas fuerza en los procesos de comercialización, que permitan consolidar las actividades que hemos emprendido en este ejercicio.

Por la atención, quedo de Ustedes.

Atentamente,



ARQ. JAIRO FALCON CARRILLO
Representante Legal
CONSTRUCTORA ARQHIFA DISEÑO Y CONSTRUCCION ARQDESEÑOCONS S.A.